



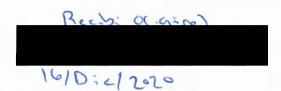
«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Oficio: DOOTSM/SCOS/7664/2020

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 16 de diciembre de 2020.

REFORMA 207, FRACC. CAMPESTRE, VILLAHERMOSA, TABASCO PRESENTE.



Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, O denamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0644 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE LA PÓLVORA LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA							
Procedimiento de com	ratación No	inicio de los Tra	bajos /	Plazo de ejecucion	Capital Comable	Especialidad		
IR-04/IMITEA-030E/20		11 DE ENERO DE 2021		90 DÍAS NATURALES	\$ 700,000.00	260		
Limite de inscripción	23 DE DICIEMBRE DE 2020		En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.					
Visita al lugar de la obra	22 DE DICIEMBRE DE 2020 17:00 HRS.		En las instalaciones del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.					
Junta de Aclaraciones	23 DE DICIEMBRE DE 2020 17:00 HRS.		En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.					
Presentación y apertura de proposiciones	28 DE DICIEMBRE DE 2020 17:00 HRS.							

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa INGRESOS PROPIOS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/03116/2020 de fecha(s) 15 DE DICIEMBRE DE 2020 por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro" en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Atentamente

N. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CIDETRO 2018 - 2021

LIFILIDADO DO BRAS, ORDENAMIENTO PERRICURIAL Y SERVICIOS

AUNICIPALES

LINICALES

LINICALES

LINICALES

LINICALES

LINICALES

Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa

ing, José Manuel/Bonifacio Agulfar Revisó

c.c.p.- Lic Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente c.c.p.- Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente c.c.p.- Archivo / Minutario.
L'AAFA/I'JMBA/I//mco



PRESENTE.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Oficio: DOOTSM/SCOS/7665/2020

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 16 de diciembre de 2020.

DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS, S. A. DE C. V. 2 DE ABRIL, 423, COL. NUEVA VILLAHERMOSA, ENTRE CALLES AV. GREGORIO MENDEZ Y CALLE CUITLAHUAC, VILLAHERMOSA, TABASCO

AT'N:

REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0644 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE LA PÓLVORA LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA							
Procedimiento de Cont	ratación No.	inicio de los Ti	albajios.	Plazo de ejecución	Capital Comable.	Especialidad		
IR-04/IMITEA-030E/20		11 DE ENERO DE 2021		90 DÍAS NATURALE	\$ 700,000.00	260		
Limite de inscripción	23 DE DICIEMBRE DE 2020		En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.					
Visita al lugar de la obra	22 DE DICIEMBRE DE 2020 17:00 HRS.		En las instalaciones del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.					
Junta de Aclaraciones	23 DE DICIEMBRE DE 2020 17:00 HRS.		En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.					
Presentación y apertura de proposiciones	28 DE DICIEMBRE DE 2020 17:00 HRS.							

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa INGRESOS PROPIOS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/03116/2020 de fecha(s) 15 DE DICIEMBRE DE 2020 por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Reflacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.



RFC DCM841126EC4 2 de Abril 423, Col. Nueva Villahermosa C.P. 86070, Centro, Villahermosa, Tabasco Tel. (993) 312 83 22





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Oficio: DOOTSM/SCOS/7666/2020 Asunto: INVITACIÓN. Villahermosa, Tabasco; a 16 de diciembre de 2020.

REFORMA NORTE 117,
COL. CENTRO, ENTRE CALLES ARISTA Y DAVID BOSADA,
COMALCALCO, TABASCO
PRESENTE.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0644 REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE LA PÓLVORA LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA							
Procedimiento de Contratación No.		Inicio de los Trabajos		Plazo de ejecución	Capital Contable	Especialidad		
IR-04/IMITEA-030E/20		11 DE ENERO DE 2021		90 DÍAS NATURALES	\$ 700,000.00	260		
Li; lite de inscripción	23 DE DICIEMBRE DE 2020		En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.					
Visita al lugar de la obra	22 DE DICIEMBRE DE 2020 17:00 HRS.		En las instalaciones del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.					
Junta de Aclaraciones	23 DE DICIEMBRE DE 2020 17:00 HRS.		En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento					
Presentación y apertura de proposiciones		28 DE DICIEMBRE DE 2020 17:00 HRS.		Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.				

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa INGRESOS PROPIOS y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/03116/2020 de fecha(s) 15 DE DICIEMBRE DE 2020 por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio del Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



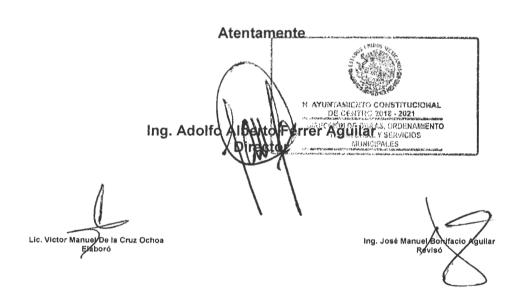


«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.



c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente c.c.p.- Ing. José Manuel Bonifacio Aguilar. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente c.c.p.- Archivo / Minutario.

l'AAFA/I'JMBA/I/vmco.

CALLE AV REFORMA #107 COL. CENTRO
C.P. 86300 COMALCALCO, TABASCO

16/12/2020 17:53 am

Rock Origina





Villahermosa, Tabasco, a 31 de Marzo de 2021

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/2594/2021

ASUNTO: Enviando versión pública y carátula o colofón

LIC. HECTOR MANUEL HIDALGO TORRES.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. COTAIP/1889/2021 de fecha 09 de Marzo del año en curso, me permito enviar versión pública y carátula o colofón de "39 Invitaciones a Cuando Menos 3 Personas; 13 Actas de Juntas de Aclaraciones" y "13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones", correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/065/2021 de fecha 17 de Marzo de 2021.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director

Zoila de Dios Segura Elaboro H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCION DE DERAS, ORDES LIC. Dugald Jiménez Torres
TERRITORIAL Y SETU LIC. Dugald Jiménez Torres
MUNICIPALES Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento. c.c.p..- Archivo/Expediente.





Fecha: 30 de Marzo de 2021 Acta de Sesión Extraordinaria: CT/065/2021

Respecto a la versión pública de "39 Invitaciones a Cuando Menos 3 Personas; 13 Actas de Juntas de Aclaraciones" y "13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones", correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- Nombre del área del cual es titular quien clasifica:
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- La identificación del documento del que se elabora la versión pública.
 "39 Invitaciones a Cuando Menos 3 Personas; 13 Actas de Juntas de Aclaraciones" y "13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"
- III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:
- "39 Invitaciones a Cuando Menos 3 Personas; 13 Actas de Juntas de Aclaraciones" y "13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones" correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2020.

ZIDOD O SI STEVITARE IDAD

Información susceptible de ser clasificada como confidencial por contener datos personales, por lo que es imprescindible que en dichos documentos se proteja la información confidencial respectiva, por las razones señaladas a continuación:

✓ Invitaciones el Proyecto K0585 IR-04-AU-025E-20

- DOOTSM/SCOS/7224/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7225/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7226/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020
- ✓ Invitaciones el Proyecto K0622 IR-04-SAS-026F-20
- DOOTSM/SCOS/7499/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7500/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7501/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- ✓ Invitaciones el Proyecto K0632 IR-04-SAS-032E-20
- 1. DOOTSM/SCOS/7373/2020 de fecha 16 de diciembre
- DOOTSM/SCOS/7664/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7665/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- ✓ Invitaciones el Proyecto K0633 IR-04-SAS-027E-20
- DOOTSM/SCOS/7655/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7656/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES

- Nombre (Persona Física quien Recibe la Invitación).- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física, identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Firma (Persona Física quien Recibe la Invitación). Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO,

 DOOTSM/SCOS/7657/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0635 IR-04-SAS-032E-20

- DOOTSM/SCOS/7673/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7674/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7675/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0636 IR-04- SAS-032E-20

- DOOTSM/SCOS/7658/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7659/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7660/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0637 IR-04-AR-028E-20

- DOOTSM/SCOS/7661/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7662/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7663/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0639 IR-04-AR-029E-20

- DOOTSM/SCOS/7661/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7662/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7663/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0640 IR-04-AR-029E-20

- DOOTSM/SCOS/7661/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7662/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7663/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0641 IR-04-AR-029E-20

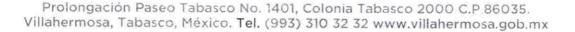
- DOOTSM/SCOS/7661/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7662/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7663/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0642 IR-04-AR-029E-20

- DOOTSM/SCOS/7661/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7662/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7663/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

√ Invitaciones el Proyecto K0644 IR-04-IMITEA-030E-20

- DOOTSM/SCOS/7664/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7665/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7666/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.

0

TINDO .



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES «2021, Año de La Independencia».

- ✓ Invitaciones el Proyecto K0645 IR-04-IMITEA-033E-20
- DOOTSM/SCOS/7670/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7671/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7672/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

ACTAS DE JUNTAS DE ACLARACIONES

- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0585 IR-04-AU-025E-20 de fecha 15 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0622 IR-04-SAS-026F-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0632 IR-04-SAS-032E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0633 IR-04-SAS-027E-20 de fecha 15 de diciembre de 2020
- √ Acta de Juntas de Aclaraciones K0635 IR-04-SAS-032E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- √ Acta de Juntas de Aclaraciones K0636 IR-04- SAS-032E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0637 IR-04-AR-028E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0639 IR-04-AR-029E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0640 IR-04-AR-029E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0641 IR-04-AR-029E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0642 IR-04-AR-029E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0644 IR-04-IMITEA-030E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0645 IR-04-IMITEA-033E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020

DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES

- Nombre de las persona físicas que intervienen en la junta por parte de la Empresa.- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento.
- Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como personal por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.

ACTAS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0585 IR-04-AU-025E-20 de fecha 24 de diciembre de 2020
- Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0622 IR-04-SAS-026F-20 IO-827004998-E34-2020 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0632 IR-04-SAS-032E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0633 IR-04-SAS-027E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0635 IR-04-SAS-032E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0636 IR-04- SAS-032E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020

- DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES
- Nombre las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento.
- Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.

TOTAL DOLLAR

- √ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0637 IR-04-AR-028E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0639 IR-04-AR-029E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0640 IR-04-AR-029E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0641 IR-04-AR-029E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0642 IR-04-AR-029E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0644 IR-04-IMITEA-030E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0645 IR-04-IMITEA-033E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020

aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como personal por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área

Firma de quien clasifica

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Lic. Dugald diménez Torres Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número CT/065/2021 de fecha 17 de Marzo de 2021.





Villahermosa, Tabasco, a 31 de Marzo de 2021

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/2594/2021

ASUNTO: Enviando versión pública y carátula o colofón

LIC. HECTOR MANUEL HIDALGO TORRES.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. COTAIP/1889/2021 de fecha 09 de Marzo del año en curso, me permito enviar versión pública y carátula o colofón de "39 Invitaciones a Cuando Menos 3 Personas; 13 Actas de Juntas de Aclaraciones" y "13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones", correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/065/2021 de fecha 17 de Marzo de 2021.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director

Zoila de Dios Segura Elaboro H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCION DE DERAS, ORDES LIC. Dugald Jiménez Torres
TERRITORIAL Y SETU LIC. Dugald Jiménez Torres
MUNICIPALES Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento. c.c.p..- Archivo/Expediente.





Fecha: 30 de Marzo de 2021 Acta de Sesión Extraordinaria: CT/065/2021

Respecto a la versión pública de "39 Invitaciones a Cuando Menos 3 Personas; 13 Actas de Juntas de Aclaraciones" y "13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones", correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- Nombre del área del cual es titular quien clasifica:
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- La identificación del documento del que se elabora la versión pública.
 "39 Invitaciones a Cuando Menos 3 Personas; 13 Actas de Juntas de Aclaraciones" y "13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"
- III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:
- "39 Invitaciones a Cuando Menos 3 Personas; 13 Actas de Juntas de Aclaraciones" y "13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones" correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2020.

ZIDOD O SI STEVITARE IDAD

Información susceptible de ser clasificada como confidencial por contener datos personales, por lo que es imprescindible que en dichos documentos se proteja la información confidencial respectiva, por las razones señaladas a continuación:

✓ Invitaciones el Proyecto K0585 IR-04-AU-025E-20

- DOOTSM/SCOS/7224/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7225/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7226/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020
- ✓ Invitaciones el Proyecto K0622 IR-04-SAS-026F-20
- DOOTSM/SCOS/7499/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7500/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7501/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- ✓ Invitaciones el Proyecto K0632 IR-04-SAS-032E-20
- 1. DOOTSM/SCOS/7373/2020 de fecha 16 de diciembre
- DOOTSM/SCOS/7664/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7665/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- ✓ Invitaciones el Proyecto K0633 IR-04-SAS-027E-20
- DOOTSM/SCOS/7655/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7656/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES

- Nombre (Persona Física quien Recibe la Invitación).- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física, identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Firma (Persona Física quien Recibe la Invitación). Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.

 DOOTSM/SCOS/7657/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0635 IR-04-SAS-032E-20

- DOOTSM/SCOS/7673/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7674/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7675/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0636 IR-04- SAS-032E-20

- DOOTSM/SCOS/7658/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7659/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7660/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0637 IR-04-AR-028E-20

- DOOTSM/SCOS/7661/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7662/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7663/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0639 IR-04-AR-029E-20

- DOOTSM/SCOS/7661/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7662/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7663/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0640 IR-04-AR-029E-20

- DOOTSM/SCOS/7661/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7662/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7663/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0641 IR-04-AR-029E-20

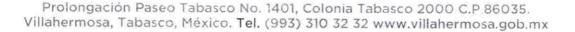
- DOOTSM/SCOS/7661/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7662/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7663/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

✓ Invitaciones el Proyecto K0642 IR-04-AR-029E-20

- DOOTSM/SCOS/7661/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7662/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7663/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

√ Invitaciones el Proyecto K0644 IR-04-IMITEA-030E-20

- DOOTSM/SCOS/7664/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7665/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7666/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.

0

TINDO .



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES «2021, Año de La Independencia».

- ✓ Invitaciones el Proyecto K0645 IR-04-IMITEA-033E-20
- DOOTSM/SCOS/7670/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7671/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020
- DOOTSM/SCOS/7672/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020

ACTAS DE JUNTAS DE ACLARACIONES

- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0585 IR-04-AU-025E-20 de fecha 15 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0622 IR-04-SAS-026F-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0632 IR-04-SAS-032E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0633 IR-04-SAS-027E-20 de fecha 15 de diciembre de 2020
- √ Acta de Juntas de Aclaraciones K0635 IR-04-SAS-032E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- √ Acta de Juntas de Aclaraciones K0636 IR-04- SAS-032E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0637 IR-04-AR-028E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0639 IR-04-AR-029E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0640 IR-04-AR-029E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0641 IR-04-AR-029E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0642 IR-04-AR-029E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0644 IR-04-IMITEA-030E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Juntas de Aclaraciones K0645 IR-04-IMITEA-033E-20 de fecha 23 de diciembre de 2020

DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES

- Nombre de las persona físicas que intervienen en la junta por parte de la Empresa.- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento.
- Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como personal por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.

ACTAS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0585 IR-04-AU-025E-20 de fecha 24 de diciembre de 2020
- Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0622 IR-04-SAS-026F-20 IO-827004998-E34-2020 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0632 IR-04-SAS-032E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0633 IR-04-SAS-027E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0635 IR-04-SAS-032E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0636 IR-04- SAS-032E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020

- DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES
- Nombre las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento.
- Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.

TOTAL DOLLAR

- √ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0637 IR-04-AR-028E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0639 IR-04-AR-029E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0640 IR-04-AR-029E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0641 IR-04-AR-029E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0642 IR-04-AR-029E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0644 IR-04-IMITEA-030E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020
- ✓ Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0645 IR-04-IMITEA-033E-20 de fecha 28 de diciembre de 2020

aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como personal por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área

Firma de quien clasifica

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director de Obras, ordenamiento
Territorial y Servicios Municipales

Lic. Dugald diménez Torres Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número CT/065/2021 de fecha 17 de Marzo de 2021.